



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME
CÔRTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS

SECRETARIA DE LA CORTE

000692

San José, 18 de marzo de 1997
REF.: CDH-11.219/245

Señor agente:

Tengo el agrado de dirigirla la presente con el propósito de notificarle la resolución que con fecha de hoy dictó el Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Juez Héctor Fix-Zamudio, sobre el fondo en el caso Blake.

Asimismo, siguiendo instrucciones del Presidente, me permito convocarlo a una reunión previa a la audiencia pública del 17 de abril de 1997, a las 9:00 horas. Además, le comunico que inmediatamente después de recibidas las declaraciones de los testigos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Gobierno de la República de Guatemala podrán presentar sus alegatos finales verbales sobre el fondo del caso.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración más distinguida.

Manuel E. Ventura Robles
Secretario

Licenciado
Dennis Alonzo Mazariegos
Agente del Gobierno de Guatemala
15 Av., 18-38, zona 13
Ciudad de Guatemala
Guatemala



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME
CÔRTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS

SECRETARIA DE LA CORTE

000693

San José, 18 de marzo de 1997
REF.: CDH-11.219/246

Señores delegados:

Tengo el agrado de dirigirles la presente con el propósito de notificarles la resolución que con fecha de hoy dictó el Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Juez Héctor Fix-Zamudio, sobre el fondo en el caso Blake.

Asimismo, siguiendo instrucciones del Presidente, me permito convocarlos a una reunión previa a la audiencia pública del 17 de abril de 1997, a las 9:00 horas. Además, les comunico que inmediatamente después de recibidas las declaraciones de los testigos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Gobierno de la República de Guatemala podrán presentar sus alegatos finales verbales sobre el fondo del caso.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a los señores delegados las muestras de mi consideración más distinguida.

Manuel E. Ventura Robles
Secretario

Señores
Claudio Grossman y
John Donaldson, delegados
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Washington, D. C.